

**GUÍA DOCENTE**  
**EDUCACIÓN PARA LA SALUD, LA**  
**HIGIENE Y LA ALIMENTACIÓN**  
**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**CURSO 2022-23**

Fecha de publicación: 08.07.2022

<b>I. Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	2 curso, 2Q semestre
<b>Nº de créditos</b>	6
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

## **II. Presentación**

Los contenidos de esta materia serán los adecuados para que el futuro maestro adquiera las competencias necesarias que le permitan participar con las familias en la generación de conductas saludables, estar atento al desarrollo de los niños y detectar las alteraciones más frecuentes de esta etapa infantil, colaborar con el personal especializado en la búsqueda de soluciones, y encontrar y utilizar recursos y material educativo. Esta guía docente es común para todos los grupos presenciales de Móstoles y Fuenlabrada de esta asignatura.

## **III. Competencias**

### **Competencias Generales**

CGP1-Trabajo en equipo  
 CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales  
 CGP4-Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad  
 CGP5-Razonamiento crítico  
 CGS1-Aprendizaje autónomo  
 CGS7-Creatividad  
 CGI2-Capacidad de organización y planificación  
 CGI3-Comunicación oral y escrita en la lengua materna

### **Competencias Específicas**

CEGEI5- Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de 0 a 6 años (perspectiva de coordinación con otros profesionales y atención a las familias).  
 CEGEI11- Diseñar experiencias para conocer el mundo natural por medio de la percepción sensorial (sobre desarrollo sensorial y experimental).  
 CE2- Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.  
 CE3- Sólida formación científico-cultural y tecnológica.  
 CEGEI1- Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.  
 CEGEI2- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación (perspectiva globalizadora).

#### IV. Contenido

##### IV.1. Temario de la asignatura

###### **BLOQUE TEMÁTICO I. ALIMENTACIÓN**

- Tema 1: Nutrición. Antecedentes y conceptos preliminares
- Tema 2: Nutrientes. Hidratos de carbono, grasas y proteínas. Micronutrientes.
- Tema 3: Alimentos: características, composición, clasificación. Manipulación y conservación.
- Tema 4: Alimentación en la etapa infantil. Pirámide nutricional.
- Tema 5: Dieta del niño de 0-5 años.
- Tema 6: Alimentación en instituciones infantiles. Programas de intervención.
- Tema 7: Comedor escolar. Valoración de menús infantiles
- Tema 8: Alergias e intolerancias alimentarias.
- Tema 9: Menú en situaciones especiales.
- Tema 10: Trastornos alimentarios en niños.

###### **BLOQUE TEMÁTICO II. SALUD Y ENFERMEDAD**

- Tema 11: Salud en la escuela.
- Tema 12: Enfermedades agudas más comunes en la etapa de educación infantil.
- Tema 13: Actuación del maestro ante accidentes en la escuela.
- Tema 14: Soporte vital básico. Uso de desfibrilador externo automatizado.
- Tema 15: Enfermedades crónicas más comunes en la etapa de educación infantil.
- Tema 16: Embarazo, nacimiento, lactancia.

###### **BLOQUE TEMÁTICO III. DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOSOCIAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.**

- Tema 17: Fundamentos del desarrollo psicomotor y psicosocial.
- Tema 18: Valoración e identificación de trastornos en el desarrollo motor y psicosocial.
- Tema 19: Actividades de promoción del desarrollo de capacidades y habilidades psicomotoras y psicosociales.

###### **BLOQUE TEMÁTICO IV. PREVENCIÓN E HIGIENE EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.**

- Tema 20: Prevención de accidentes en la etapa de educación infantil.
- Tema 21: Prevención de riesgos en la etapa de educación infantil.
- Tema 22: Higiene en la etapa de educación infantil.

##### IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Otras	Talleres: Diseño de Programa de Educación para la Alimentación Saludable en la Escuela Infantil
Otras	Foros de discusión de noticias sobre alimentación infantil
Otras	Seminario RCP: Situaciones de compromiso vital: RCP básica
Otras	Prueba 1: Bloque I
Otras	Prueba 2: Bloque II + seminario RCP
Otras	Prueba 3: Bloque III + Bloque IV

<b>V. Tiempo de Trabajo</b>	
Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	58
Resolución de ejercicios prácticos en los que el alumno emplee los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. Realización de talleres	30
Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.	30
Seminarios: Participación activa de los/las alumnos/as. Las exposiciones y discusiones se apoyarán en materiales de carácter diverso: power point, audiovisuales, prensa, imágenes u otros.	22
Realización de pruebas evaluables	15
Total	150

<b>VI. Metodología y Plan de Trabajo</b>		
Tipo	Periodo	Contenido
Otras Actividades.	Semana 20 a Semana 35	Foros de discusión sobre noticias de alimentación infantil. Se expondrán en la herramienta adecuada en campus Virtual noticias sobre alimentación infantil. El alumno deberá discutir sobre ellas y aportar su punto de vista.
Trabajos colectivos	Semana 20 a Semana 35	Talleres. Se plantearán una serie de talleres relacionados con el diseño de un programa de educación para promover una alimentación saludable en la Escuela infantil. Estos talleres son de realización obligatoria.
Tutorías académicas	Semana 20 a Semana 35	Tutoría 1, 2 y 3: Tutorías de seguimiento de las actividades realizadas en talleres
Pruebas	Semana 20 a Semana 35	Bloque temático I, II, III-IV. Constituyen la evaluación de la materia teórica impartida. Son de realización obligatoria y son de carácter presencial. PARA PRESENTARSE A LA EVALUACIÓN DEL BLOQUE II SE DEBERÁ ASISTIR AL SEMINARIO RCP.
Seminarios	Semana 20 a Semana 35	Seminarios Semana 20 a Semana 35 Seminario de RCP. La fecha se fijará al principio de curso. Este seminario se realizará en el Campus de Alcorcón. LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA PARA PODER PRESENTARSE A PRUEBA DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE II DEL TEMARIO.
Clases Teóricas	Semana 20 a Semana 35	Bloque temático I;II;III;IV. Se podrá facilitar material de apoyo para la preparación de las clases teóricas. Las clases tendrán lugar durante el calendario oficial y serán presenciales.

## VII. Métodos de evaluación

### VII.1. Ponderación para la evaluación

**Evaluación ordinaria continua:** La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

**Evaluación extraordinaria:** Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables

#### Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

**% Mínimo de asistencia a clase: 80%. Se controlará la asistencia mediante la plataforma. La asistencia por debajo del 80% deberá ser justificada por el alumno.**

Las pruebas se realizarán según la siguiente distribución:

1. **Prueba escrita objetiva (multirrespuesta):** 75%. Puntuación mínima 5/10.
2. **Trabajos grupales:** 20%. Puntuación mínima 5/10 en el conjunto de actividades.
3. **Debates:** 5%

#### PRUEBAS:

Se realizarán pruebas para evaluar el conocimiento de los contenidos de la asignatura. Las pruebas serán de realización obligatoria. Para liberar cada prueba y hacer media con el resto de las actividades de la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5, si no es así, la prueba deberá ser revaluada. Para poder presentarse a la prueba 2ª (EVALUACIÓN BLOQUE II DEL TEMARIO), será necesario haber asistido al seminario de RCP de la asignatura. Los exámenes serán tipo test con opción múltiple y sólo una opción válida. Las preguntas mal contestadas descontarán puntuación.

**SEMINARIO de RCP:** Se evaluará tanto la asistencia al mismo (hoja de firmas) como su contenido mediante una serie de preguntas tipo test o preguntas cortas, en la prueba 2 de la asignatura. La asistencia a este seminario es OBLIGATORIA para poder presentarse a la prueba 2 de la asignatura. Este seminario NO ES REVALUABLE.

**TALLERES:** Son de realización obligatoria. Se plantearán una serie de talleres sobre educación para la alimentación y los alumnos, por grupos podrán realizarlos durante el tiempo de duración del bloque I. La evaluación se basará en la calidad del propio trabajo y su presentación. Los talleres NO SON REVALUABLES.

**TUTORIAS DE TALLERES:** Tendrán carácter obligatorio.

**FOROS:** Se evaluará el tipo de participación del alumno: nº y tipo de aportación en el debate. Los foros NO SON REVALUABLES.

**ACLARACIONES:**

- Si un alumno no asiste al seminario de RCP de la asignatura, no se podrá presentar a la prueba de evaluación del bloque II del temario ya sea en su evaluación ordinaria y/o extraordinaria. De darse este caso y dado que este seminario no es una actividad reevaluable, el alumno tendrá la asignatura suspendida hasta el curso siguiente.

- Si un alumno no realiza alguna de las actividades evaluables establecidas (talleres, foros, seminario), perderá dicha puntuación en la ponderación global de la asignatura, ya que estas actividades NO SON REVALUABLES. Por ello, deberá obtener una puntuación en las pruebas de evaluación de teoría lo suficientemente alta para que una vez ponderadas dichas notas su nota global sea igual o superior a 5 sobre 10. En caso de no ser así, el alumno suspenderá la asignatura. Si el alumno está suspendido podrá reevaluar la parte teórica de la asignatura para alcanzar el mínimo de ponderación requerido.

**VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica**

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

**VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas

**VII.5. Conducta Académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos

([https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos	
Bibliografía	
<p><b>BLOQUE III, IV:</b>            Martínez Hernández, J. Nociones de salud pública, Madrid, es. Díaz de Santos, 2da. Edición.            Jane W.Ball, Ruth C.Blinder. Enfermería pediátrica. Asistencia infantil. 4th ed. Pearson Educación, S.A. 2010</p>	
<p><b>BLOQUE I:</b>            Nutrición y dietética clínica Salas-Salvadó, J ELSEVIER-MASSON, 2009            KRAUSE DIETOTERAPIA (INCLUYE EVOLVE) L. Kathleen Mahan, Sylvia Escott-Stump Editorial: Elsevier España, 2008</p>	
<p><b>BLOQUE II:</b>            Erin Safarjan, Good Bujis te al. Manual School Health Europe (SHE). 2013. Red europea escuelas promotoras de la salud.            Promover la salud en la escuela: de la evidencia a la acción. UIHPE 2010.            Promoción de la Salud y Cambio Social. Colomer Revuelta C, Álvarez - Dardet Díaz C. Masson, 2001            Ganar salud en la escuela. Guia para conseguirlo. Autor Salvador Llivina, T.; Suelves Joanxich, Josep M.ª Editorial Madrid. 2009.            El tren de la salud Autor Ministerio de educación, Instituto de formación del Profesorado, investigación e innovación educativa (IFIIE) Editorial Madrid. 2009            Tratado de Enfermería Infantil. Cuidados Pediátricos Aguilar, M J. Elsevier: Madrid, 2002</p>	
Bibliografía de consulta	
<p><b>BLOQUE I:</b>            Obesidad Infantil Prevención, intervenciones y tratamiento en atención primaria Hassink Editorial Editorial Médica Panamericana S.A, 2010.            Guía de la alimentación funcional Serra Majem, Ll. / Aranceta Bartrina, J. ELSEVIER-MASSON, 2009</p>	
<p><b>BLOQUE II:</b>            CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACION EDUCATIVA: <a href="http://educalab.es/cniie">http://educalab.es/cniie</a>            SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD. <a href="http://sipes.msc.es">http://sipes.msc.es</a>            Fundamentos de enfermería. Concepto, proceso y práctica. Kozier, B. McGraw-Hill-Interamericana: Madrid, 2005</p>	

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	
Correo Electrónico	
Titulación Académica	